



Intervención de la Red Clamor

Primera Reunión de la Plataforma de Apoyo al Plan de Acción de Chile, respecto del Capítulo 2 “Soluciones Integrales, Solidarias y Sostenibles”

PRIORIDAD 3. Acceso a mercado laboral, oportunidades de empleo, trabajo decente

PRIORIDAD 4. Certificación de competencias, validación de títulos y diplomas

27 y 28 de noviembre de 2025

En nombre de la Red CLAMOR, agradecemos la oportunidad de participar en este segundo día de reunión de la Plataforma de Apoyo al Plan de Acción de Chile.

Respecto a las prioridades 3 y 4 del capítulo 2, reconocemos que la generación de espacios laborales para personas refugiadas es estratégica si se construye con alianzas estatales y participación activa y efectiva de la sociedad civil y organizaciones lideradas por personas refugiadas. De lo contrario, pueden persistir empleos precarios y cifras de contratación sin información real sobre condiciones, permanencia o acceso a seguridad social. Por ello, se sugiere incorporar indicadores de sostenibilidad que midan duración del empleo, calidad contractual y permanencia efectiva.

El fortalecimiento de redes nacionales debe ser una segunda fase hacia una Red Regional de Empresas Solidarias, articulando actores locales, nacionales y transnacionales para asegurar coordinación multinivel. Su potencial inclusivo requiere participación real de sociedad civil y personas refugiadas para responder a diversos perfiles y trayectorias. Además, los procesos de certificación laboral deben incluir validación de títulos, equivalencias y vías que permitan acceder a empleos acordes con la experiencia y formación profesional.

Es por ello, que LACRMD y el Grupo Articulador Regional pueden contribuir al diseño y fortalecimiento de la Red Regional de Empresas Solidarias con las Personas Refugiadas, articulando esfuerzos entre sector privado, gobiernos, sociedad civil y organismos especializados como la OIT.

Gracias